

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

38621 *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Málaga, de Convocatoria de Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de Fincas afectadas por la instalación de Generación de Energía Eléctrica "Parque Eólico Altamira", en los Términos Municipales de Almargen y Teba (Málaga). Expte. CG-87.*

Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Málaga, de fecha de 26 de agosto de 2008, fue declarada de utilidad pública la "Parque Eólico Altamira", en los términos municipales de Almargen y Teba (Málaga), lo cual lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante, Sistemas Energéticos Altamira, S.A.U., la condición de beneficiaria en el expediente expropiatorio.

Por ello, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados que figuran en la relación anexa, para que comparezcan el día 25 de noviembre de 2009, a las 9:30 horas, en el Ayuntamiento de Almargen (Málaga), en cuyo término municipal radican las fincas afectadas, para de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación que acompaña a la Resolución, significándose que esta publicación se realiza igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, respecto a aquellos interesados que en el procedimiento sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación, o bien, intentada la misma, no se hubiese podido practicar.

ANEXO

Calendario de citaciones para el levantamiento de Actas Previas. Exp.: CG-87.
Día 25/11/2009.

Ayuntamiento de Almargen (Málaga), 9:30 horas.

POLÍGONO	PARCELA	Titular/interesado	Servidumbre para vuelo aerogenerador (m2)
11	18	Titular catastral: CONCEPCIÓN SOTO CASTILLERO Interesado: FRANCISCO JOSÉ OJEDA GIL	195 m2

Málaga, 25 de octubre de 2009.- La Delegada Provincial, Pilar Serrano Boigas.

ID: A090080185-1